

## Gobierno anunció que penal de Punta Peuco se convierte en prisión común

## **Description**

El presidente, Gabriel Boric, anunció hoy el fin de Punta Peuco como cárcel especial para violadores de los derechos humanos en dictadura y la decisión de convertirla en prisión común.

"Este es un acto de justicia. Desde hoy en Chile no existen presos de primera y segunda categoría y las plazas van a ser distribuidas según criterios de seguridad y ya no de privilegios", dijo el mandatario.

Creado en 1995, en el Centro de Detención Preventiva y Cumplimiento Especial de Punta Peuco, ubicado en la comuna de Til Til, residen unos 130 reos condenados por graves delitos de lesa humanidad durante el régimen de Augusto Pinochet (1973-1990).

Entre los presos figuran Miguel Krassnoff, sentenciado a más de mil años de cárcel por secuestros, torturas, desaparición y asesinatos de personas.

Allí los antiguos represores tenían piezas individuales en cuatro módulos, cada uno con sala, cocina, ducha, biblioteca, cancha de tenis y otros beneficios, que distan mucho de la situación en el resto de los penales del país.

"El hecho de que Chile mantuviera un penal como este no tiene justificación. Hace años que conocemos la sobrepoblación de las cárceles", dijo Boric.

El mandatario informó que ya se realizan obras en el recinto para recibir a nuevos internos desde comienzos del próximo año.

"Se acaba entonces Punta Peuco como un penal especial para victimarios de la dictadura civil y militar que asoló a Chile durante 17 años", expresó Boric.

Añadió que terminar con la injusticia que representó por décadas este penal es un paso hacia un Chile más respetuoso de la dignidad humana.

El Maipo/PL

## Date Created

Noviembre 2025